



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

**FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
PERIODO EVALUADO (11/03/2015 a 11/07/2015)**

FECHA DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA WEB:

13-07-2015

En relación con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, dispuesta por el Decreto 943 de 2014 y respecto de su implementación en la entidad, el 24 de abril de 2015, en Comité de Desarrollo Administrativo se definió el Plan de Trabajo MECI que contiene el cronograma y responsables de las acciones pendientes de culminar.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

• **Talento Humano:**

Se realizó el 28 de mayo de 2015, el proceso de elección de los representantes de los empleados para integrar la Comisión de Personal, según convocatoria efectuada por el área de Talento Humano.

El 10 de julio se adelantó la actividad de reconocimiento a la labor del servidor público en Fonprecon, en la cual se impartió una conferencia didáctica sobre comunicación efectiva y se entregaron los respectivos reconocimientos a los mejores funcionarios.

De otra parte, dando cumplimiento a la Circular Externa No. 100- 006 del 29 de mayo de 2015, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública se seleccionó un representante de la entidad para participar en el evento de reconocimiento a los servidores públicos del estado, realizado el 30 de junio de 2015.

De acuerdo con las disposiciones de Gobierno Nacional, se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales mediante Resolución 0165 del 18 de marzo de 2015.

• **Direccionamiento Estratégico:**

Se realizó el Taller de formulación de Planeación Estratégica, el 25 de junio de 2015, que tuvo como objetivo el estudio y definición de los elementos de planeación de FONPRECON, es decir revisar la visión, la misión y los objetivos estratégicos de la entidad. Igualmente, en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 10 de julio de 2015, se dio aprobación a los textos de dichos elementos.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

Mediante Circular No. 20152000000114 del 5 de mayo de 2015, el Fondo de Previsión Social del Congreso adoptó las medidas para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, en materia de austeridad.

- **Administración de Riesgos:**

Se definió en el Comité de Desarrollo Administrativo del 24 de abril de 2015, el Plan de Trabajo del Plan Anticorrupción para la vigencia 2015, que contiene el cronograma y responsables de las acciones a realizar.

Comprometido con la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea en la temática tecnología verde y la utilización eficiente de los recursos naturales, el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República obtuvo la certificación de participación y aprobación en el Nivel II “PRODUCCIÓN SOSTENIBLE” del Programa de Gestión Ambiental Empresarial impartido durante el año 2014 por la Subdirección de Ecurbanismo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Dificultades

Las actividades de monitoreo y control se ven afectadas en razón a que no se evidencian planes operativos para las dependencias, ni documento definitivo sobre nuestra participación en el plan sectorial.

En materia de riesgos institucionales es necesario elaborar un plan de mejoramiento, de acuerdo con los resultados de la auditoría realizada durante la vigencia 2014.

Continúa pendiente de realizarse la reinducción a cargo del área de Talento Humano.

MODULO DE CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- **Autoevaluación Institucional:**

Se realiza reporte periódico de indicadores de gestión de todos los procesos, informes mensuales sobre materialización de riesgos operativos consolidados y administrados por la URO. Dentro del cronograma citado anteriormente para la culminar la actualización del MECI, se incluyó lo relacionado con esta actividad.

- **Auditoría Interna:**

En desarrollo del Plan de Actividades previsto para Control Interno durante este periodo se



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

realizaron las siguientes auditorías, cuyo informe fue entregado a cada uno de los responsables del proceso y a la Dirección General: seguimiento al plan anticorrupción, seguimiento a las recomendaciones formuladas por Control Interno durante la vigencia 2014, seguimientos a la caja menor, austeridad en el gasto, informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, auditoría al proceso de reconocimiento de prestaciones económicas, auditoría al proceso de cobro persuasivo y registro contable de cuotas partes pensionales, auditoría al Comité de Conciliación, auditoría al proceso de gestión de bienes y servicios y seguimiento al boletín de deudores morosos.

- **Planes de Mejoramiento:**

Como resultado de las auditorías internas de gestión, la entidad cuenta con planes de mejoramiento en los procesos o áreas auditadas, a saber: cartera, comité de conciliación y prestaciones económicas.

En relación con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría, de acuerdo con el seguimiento efectuado a 31 de diciembre de 2014, se evidenció una ejecución del 97%, con 2 acciones pendientes de cumplimiento.

Dificultades

Con el fin de cerrar el ciclo del mejoramiento continuo es necesario que se tomen acciones concretas en relación con las evaluaciones que realiza control interno, toda vez que aunque se cuenta con planes de mejoramiento internos estos no incluyen acciones de mejora para todos los hallazgos formulados en las auditorías y en otros casos las acciones planteadas no subsanan las causas de los hallazgos.

Es importante elaborar el plan de mejoramiento interno solicitado en relación con los riesgos institucionales.

En relación con el Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se requiere dar cumplimiento a las acciones de mejora pendientes a 31 de diciembre de 2014.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- **Información y Comunicación interna y externa:**

La Entidad luego de un análisis de la infraestructura, el crecimiento de la capacidad de la misma y a partir de las necesidades identificadas, realizó un proyecto de reacomodación de tecnología específicamente en:



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

Adquisición e implementación de la plataforma de comunicaciones de seguridad perimetral y de acceso inalámbrico; servicio un firewall con mayores funcionalidades e instalación de cinco puntos de acceso WIFI; adquisición e implementación de la plataforma hardware y software para soportar los servicios de mensajería y correo electrónico de la entidad.

La entidad pasó de un hosting de correo contratado a implementar el servicio de correo en la entidad bajo plataforma Microsoft Exchange 2013.

Se adquirió e implementó la plataforma para respaldo y recuperación de desastres para el correo electrónico y los servidores de bases de datos de la Entidad, así mismo se aumentó el ancho de banda del servicio de internet de 12 megas a 20 megas.

- **Sistemas de Información y comunicación:**

Se implementó el servicio de línea de atención inmediata, “*mesa de ayuda*”, que propende por mejorar la atención y servicio interno, mejorando los tiempos de respuesta y solución en temas de software y hardware.

Dificultades

Se hace conveniente revisar las herramientas de comunicación interna y canales dispuestos para los funcionarios. En este sentido, se podría disponer una intranet u otra herramienta que contenga la información de la gestión organizacional, como los procedimientos, con el fin de que se tenga claridad sobre la versión actualizada.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La actualización del Modelo Estándar de Control Interno, dispuesta por el Decreto 943 de 2014 fue revisada en Comité de Desarrollo Administrativo del 24 de abril de 2015, definiéndose el Plan de Trabajo MECI que contiene el cronograma y responsables de las acciones pendientes de culminar.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

RECOMENDACIONES

Como quiera que ya se cuenta con la reformulación de la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad, es preciso proceder a la construcción de planes operativos de las diferentes dependencias, adelantar la reinducción en la entidad que se encuentra pendiente.

Es preciso que se tomen las acciones institucionales encaminadas al cumplimiento a las 2 acciones de mejora pendientes dentro del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

Es importante adelantar el plan de mejoramiento interno producto de la revisión y actualización del mapa de riesgos institucional.

Diligenciado por:	Sandra Milena Neira Sánchez – Asesora Control Interno	Fecha:	13/07/2015
--------------------------	--	---------------	-------------------